

# EL IRIS DE GALICIA.

Se publica los miércoles y domingos.

AÑO I.

**Precios de suscripción.**—Cuesta 5 reales al mes en esta ciudad y 18 por trimestre en los demás puntos.—Se suscribe en la Coruña en todas las librerías, y fuera de ella remitiendo el importe de la suscripción por medio de libranza ó sellos de franqueo.

MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 1857.

**Precio de los anuncios.**—Dos cuartos línea para los Señores Suscritores y cuatro para los que no lo sean.—Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador de EL IRIS DE GALICIA.

NUM. 8.

## PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* del 21 contiene:

Una Real orden declarando no estar comprendido el salvado en las franquicias concedidas á las sustancias alimenticias.

Otra idem mandando dar las gracias, en nombre de S. M., á los que salvaron la tripulación del falcucho guarda-costas *Luisito*.

Otra idem determinando que á los mozos que por su edad estan obligados al servicio de las armas, y hayan pasado á pais extranjero, dando la fianza de 6,000 rs., como está prevenido, debe fijárseles un término para que se presenten en sus pueblos respectivos, y no verificándolo, pierdan el depósito, ya hicieran la consignacion para los sorteos ordinarios, ya para cubrir las plazas de milicias provinciales.

—La del 22 no publica ninguna disposicion oficial.

—La del 23 contiene:

Un Real decreto mandando se proceda á nueva eleccion en el distrito de la Universidad de Barcelona, por fallecimiento del Diputado D. Ramon Martí y Eixalá.

Dos comunicaciones de los Gobernadores Capitanes generales de Cuba y Puerto-Rico, participando, con fecha 12 de Abril próximo pasado el primero, y 30 de Marzo último el segundo, que el orden público continúa sin alteracion en las islas de su respectivo mando, y que no se observa novedad en el estado sanitario de las mismas.

Consecuentes á lo que hemos ofrecido, nos apresuramos á publicar la circular de la Comision creada en Madrid para erigir un monumento al inmortal QUINTANA, y al mismo tiempo la sentida manifestacion que hace la Comision de esta provincia.

### COMISION PARA EL MONUMENTO A QUINTANA.

Nada revela en tan alto grado la civilizacion de un pueblo como el homenaje de admiracion respetuosa que tributa á sus claros varones, y con

## FOLLETIN.

### CRÓNICAS DE GALICIA.

#### LOS MALDONADOS.

TRADICION HISTÓRICA DEL SIGLO XV,

POR

DON RICARDO PUENTE Y BRAÑAS.

(Continuacion.)

Marta y aquellos dos hombres que habian conducido á Gaston, lograron á fuerza de cuidado desceñirle su brillante traje sin hacer grandes movimientos por temor de agravar sus heridas.

Tan pronto como lo pusieron en cama, uno de aquellos hombres corrió por orden de Marta á avisar un médico que vivia en la misma calle á pocos pasos de la casa de Bianca.

No habian trascurrido diez minutos cuando llegó el doctor, y se hizo anunciar á D. Alvaro para que presenciase el reconocimiento que iba á practicar.

Marta vino á hacer compañía á Bianca mientras se hacia aquella operacion.

Pocos instantes despues el impasible médico examinaba detenidamente la profunda herida que Gaston habia recibido en el brazo izquierdo.

Don Alvaro, práctico y aun experimentado en los diferentes rasguños, contusiones y heridas mas ó menos

orgullo se puede afirmar que la generacion presente ha dado ya muestras en España de que no olvida á los que la dieron prez y lustre. Hasta hace pocos años la nacion ha sido deudora de una estátua á Cervantes. Con decir que las cenizas de Lope de Vega se perdieron el año de 1827 y las de Calderon de la Barca se salvaron el año de 1840, se significa elocuentemente la diferencia de un tiempo á otro. Argüelles, Mendizabal, Calatrava tienen sepulcro digno de su memoria; lo tiene Balmes; se trata de que lo tengan Larra y Espronceda. Recientemente ha desaparecido de entre nosotros el insigne maestro de cuantos hoy cultivan las letras; el gran poeta, cuyo estro sublime avivó la llama del patriotismo y el amor á la libertad en dias de heroica lucha; el prosista elegante y nada inferior en los juicios históricos á Plutarco; el excelente ciudadano, dechado de virtudes; el anciano venerabilísimo para quien la posteridad empezó en vida, estampando el fallo inapelable con lauro de oro, mas brillante sobre sus canas sienas. A los grandes hombres debe ser reconocida la patria. QUINTANA merece un monumento sepulcral levantado á espensas de los que proclaman su gloria. Este pensamiento, concebido simultáneamente por muchos, iniciado con oportunidad en una junta celebrada para otro objeto, promovido sin levantar mano por la Comision creada posteriormente, no puede menos de ser fomentado por las Corporaciones científicas y literarias, por todas las clases y todos los individuos de la sociedad española, por nuestros hermanos de América y Asia, y por cuantos acatan el mérito eminente y la virtud acrisolada donde quiera que ostenten sus magníficos resplandores. A todos se dirige hoy la Comision deseosa de que se realice el pensamiento nacional de ofrecer á QUINTANA un tributo correspondiente á su fama imperecedera. Primeramente hay que erigir un sepulcro donde reposen sus restos mortales; despues urge publicar una edicion completa de sus obras, que no morirán nunca, y difundirlas por todas partes para que se multiplique su vida, esa vida que solo es dado conseguir á los que tuvieron un destello de la Divinidad en la mente.

Desde luego se lisonjea la Comision de que no ha de llamar en vano á puerta alguna, demandando auxilios para llevar tan noble y legítima empresa á dichoso remate, y de que los nombres de los suscritores, que se publicarán en los periódicos sin demora, y al final de las obras de QUINTANA mas tarde,

graves que puede ocasionar la punta de una espada, no juzgó de gran peligro aquella abertura sangrienta, aunque taladraba completamente el antebrazo del de Lury.

Por eso oyó sin admirarse la opinion facultativa de aquel médico, que despues de una detenida observacion, exclamó con acento de importancia:

—¡Bien estamos! La herida no es del todo leve; pero confío en la curacion de este caballero.

—¿Y será cosa de muchos dias? preguntó D. Alvaro interesado en el pronto restablecimiento de su salud.

—¡No tal! prosiguió el doctor, ligando el brazo: poco tiempo tardaremos en verle salir á la calle dispuesto á recibir otra cuchillada.

Don Alvaro se alegró interiormente.

—Pero lo que me llama la atencion, dijo el médico, es un fenómeno que observo en este herido y que no acierto á explicarme.

—¿Cuál es?

—Me refiero al estado de desvanecimiento en que se halla. Imposible parece que una herida como esta, á la verdad bastante leve, le prive de la razon por tanto tiempo.

—¡Es verdad! afirmó D. Alvaro pensativo.

—Y es doblemente notable este letargo, si se atiende á la robustez del herido. Comprendo que en otro mas débil, la sensacion del golpe, los esfuerzos que hubiese hecho al defenderse y alguna sangre que indudablemente habrá perdido, podrian reducirlo á este estado de insensibilidad; pero en una complexion tan fuerte...

—Verdaderamente es muy extraño, repuso D. Alvaro.

—A no ser que..., continuó el doctor acabando de sujetar la venda y prosiguiendo con avidez el reconocimiento del herido.

De repente saltó horrorizado aquel cuerpo apartando un instante la vista del ancho boqueron que acababa de descubrir en el pecho del de Lury.

—¡Oh! exclamó D. Alvaro aterrado.

testificarán de una manera cumplida que no salieron estériles sus esperanzas.

Madrid 22 de Abril de 1857.—Salustiano de Olózaga.—Vicente Sancho.—Claudio Anton Luzuriaga.—Joaquin Maria de Ferrer.—Francisco Santa Cruz.—Martin de los Heros.—Fermin Caballero.—Juan Eugenio Hartzzenbusch.—Eugenio de Ochoa.—Antonio Ferrer del Rio.—Nicolás M. Rivero.—Angel Fernandez de los Rios.—Eduardo Asquerino.—Diego Coello y Quesada.—Antonio Romero Ortiz.—Vicente Bayo.—Camilo Alonso Valdespino.—Pedro Calvo Asensio, Secretario.

La Comision encargada de promover la suscripcion en esta provincia, nada puede añadir que alhague la fantasia y adquiera realce en la pureza de las formas y en la magnitud del asunto, despues de la sublime inspiracion, de las elocuentes y sentidas frases de la circular. Sus aspiraciones se limitan á que Galicia coopere á inmortalizar el nombre del gran poeta, que por tantos títulos ocupa uno de los mas altos puestos en la república literaria; al que, emblema de nuestra nacionalidad, hizo resplandecer en su Corona los lauros de Bailén y de Arapiles; al que reunió los trozos mas escojidos de las epopeyas castellanas; al que, impetuoso como Tirteo y grande á lo Herrera, remontó su númen en la esfera de pasadas edades, y con entonacion siempre vigorosa é imponente, cooperó siempre á sacudir el yugo de la servidumbre, despertando los instintos de nacionalidad en nuestra Patria.

¡Honor y alabanza al gran poeta!

Y el pueblo gallego, que nunca puede ser indiferente al sentimiento de lo bello y de lo grande, se apresurará á rendirle un tributo de admiracion y de gratitud.

Coruña 25 de Mayo de 1857.—La Condesa de Espoz y Mina.—Hipólito Otero.—José Pardo Bazán.

Queda abierta la suscripcion en el despacho de Don Francisco Otero y Miranda, calle de Acevedo, número 64, y en el de D. Andrés Garrido, Luchana, número 25.

La Diputacion provincial de Pontevedra ha acordado la construccion de las siguientes lineas de caminos vecinales, para lo que tendrán que contri-

Pasado el primer momento de sorpresa, volvió el médico á fijar sus espantados ojos en aquella profunda herida.

—¡Tremenda estocada! objetó el cambiador examinándola con calma, ¿y la herida, doctor, qué opinas de ella? ¿es muy grave no es verdad?

—¡Mortal! dijo el médico con doloroso acento.

—Pero...

—No hay esperanza alguna.

—¡Cielos! exclamó D. Alvaro: pero apurad todos los remedios de la ciencia: sabed que ese infortunado es el regío comisionado de Luis XI en las actuales fiestas: uno de los nobles mas distinguidos de la alta aristocracia francesa. Su curacion os daria una fama envidiable.

—¡Imposible! contestó el doctor. No obstante, lo trataré con esmero: voy á hacer la primera cura para aliviarlo algo, y mañana, asociado de mis compañeros, dispondré lo conveniente para retardar siquiera el funesto resultado que preveo.

Don Alvaro, hondamente disgustado con aquellas palabras, presenció la operacion del doctor, que se retiró despues de haberla concluido.

Marta volvió á ocupar su puesto cerca del herido, y Don Alvaro pasó á enterar á Bianca de lo que el doctor habia dicho.

Por un efecto de su carácter angelical, la inocente niña sintió tornarse en compasion el sobresalto que le habia causado la presencia en su casa del peregrino.

Era ya mas de media noche y D. Alvaro creyó oportuno despedirse hasta el siguiente dia.

Encargó á Marta que velase cuidadosamente al caballero, y se retiró despues de asegurarse á Bianca que nada debia temer por aquella noche.

La hermosa hija de D. Diego del Boscal, apenas hubo despedido á su amante, llamó á Marta para interrogarla sobre la peligrosa situacion del de Lury.

(Se continuará.)

buir los pueblos en el presente año con las peonadas y metálico que á continuación se expresan.

**LINEAS DEL SUR.**

*Primera línea.*

De Redondela al Porriño con ramal á Puenteareas, y atravesando los Ayuntamientos de Redondela, Mos y Porriño. A la construcción de esta línea tienen que concurrir los partidos de Redondela y Puenteareas con todos sus Ayuntamientos y además los de Salceda y Porriño en el partido de Tuy.

Peonadas..... 32,958  
Metálico..... 148,063

*Segunda línea.*

De Vigo á Bayona y de Bayona á Tuy, atravesando los Ayuntamientos de Bouzas, Nigrán, Gondomar y Bayona, á la construcción de cuya línea tienen que concurrir Vigo con todos sus Ayuntamientos y Tuy con los suyos menos Salceda y Porriño que concurren á la anterior.

Peonadas..... 120,852  
Metálico..... 90,953

*Tercera línea.*

De Pontevedra á Cangas por Marin y Bueu, atravesando los Ayuntamientos de Salceda, Marin, Bueu y Cangas, para la construcción de cuya línea tienen que concurrir todas las fuerzas acumuladas del partido de Pontevedra.

Peonadas..... 70,182  
Metálico..... 107,768

**LINEA DEL NORTE.**

La que arrancando del Carril pasa por Villagarcía, Caldas de Reyes, Baños de Cuntis, Estrada, Fojo, Corbelle, Monte de la Rocha, Silleda, Puente Taboada y Lalin con su ramal de Cuntis á Porrane, donde empalmará con la carretera provincial: atraviesa los Ayuntamientos de Carril, Villagarcía, Sayar, Caldas, Baños de Cuntis, Estrada, Silleda y Lalin. A su construcción deben concurrir los partidos de Cambados, Caldas, Tabeirós y Lalin.

Peonadas..... 295,340  
Metálico..... 385,563

Si estas líneas llegan á construirse, indudablemente se variará la faz de la provincia de Pontevedra, pues contribuirán poderosamente al desarrollo de su agricultura, de su industria y de su comercio.

En algunos pueblos de esta provincia se pagan tres cuartos y medio por razón de estafeta por cada carta, además de los cuatro del sello, de modo que viene á costar la correspondencia el doble que en otras poblaciones. La suscripción á los periódicos se hace en extremo costosa, pues además del precio de este hay que satisfacer diez reales y veinticuatro maravedís á que asciende el coste de estafeta de los veinte y seis números que se publican mensualmente. No concebimos la razón que escita para que el precio de la correspondencia sea tan desigual, mucho más después de establecidos los sellos. Nos atrevemos á llamar la atención del Sr. Gobernador civil sobre este asunto, esperando que si está en sus atribuciones tenga á bien adoptar las medidas que su celo le sugiera para que desaparezca una diferencia tan monstruosa.

Ahora que, según los periódicos de la corte, van á sentarse varias quillas de buques de alto porte en nuestros arsenales, creemos deber reclamar un

recuerdo para los heroicos cuanto olvidados marinos gallegos. Dignos son de que se honre su memoria ya que no de otro modo, poniendo el nombre de Nodal, Sarmiento, Novoa, etc. á los buques de guerra, cuyo pabellon llevaron aquellos atrevidos navegantes á tan remotas regiones. Los que franquearon un nuevo paso al mar del Sur, los que hallaron los primeros el medio de fijar la longitud en alta mar, los que después de una penosa navegación descubrieron la isla de Santa Elena, los que en fin llevaron á cabo una porción de arriesgadas empresas, bien merecen que su patria les tribute esa pequeña muestra de aprecio. Creemos que no será desatendida nuestra justa reclamación y escitamos el celo de nuestros colegas de Galicia á fin de que apocen tan patriótico pensamiento.

Nos asociamos en un todo á lo que manifiesta nuestro apreciable colega el *Miño* en los dos siguientes párrafos.

«La agricultura y la industria agrícola de nuestro país pueden llevar á la exposición de Madrid artículos muy apreciables, por la especialidad y superioridad unos, y por la abundancia y utilidad otros. El lino de Galicia es superior al de Rusia, y si ha desmerecido, deberá á que la falta de estímulo é instrucción lo ha perjudicado en las manos del hombre. El cáñamo es otra de sus producciones más notables. Siguen luego el maíz, y el trigo estimado, porque en igual cantidad y volumen es de más peso, lo cual justifica su abundancia de fécula. Las conservas alimenticias, las cecinas, las carnes ahumadas, la manteca, los quesos, el sebo, las grasas, todo esto puede figurar en la exposición, y dignamente, al lado de las producciones semejantes y similares de las zonas más afamadas de España.

Por su utilidad y por ser comunes y abundantes en el país, podemos llevar también centeno, avena, legumbres y hortalizas, frutas, animales domésticos, maderas de construcción y combustibles, plantas tintóreas y medicinales. Esta breve y sencilla enumeración convencerá á cualquiera que, á no cojer honra, sino á que se nos haga justicia, á vindicar nuestros derechos, podemos y debemos ir al palenque que se abre para todos los españoles.

El *Restaurador*, periódico moderado que se publicaba en Pontevedra, ha cesado en sus tareas. Amigos de la prensa, sean cuales fueren las doctrinas que sustenten; tenemos un disgusto con la desaparición de este periódico, además que en sus columnas entraba por mucho la defensa y adelanto del suelo gallego. En este terreno de intereses materiales y literatura, tienen sus ilustrados redactores abiertas las columnas de *EL IRIS DE GALICIA*.

Por el Ministerio de Marina se ha mandado que la corbeta de instrucción *Isabel II* se traslade á las rías de Vigo ó Marin á practicar los ejercicios que están prevenidos, y que el vapor *Don Antonio de Ulloa* pase al Ferrol para que en aquel arsenal se le practiquen las obras que necesite.

He aquí la distribución mandada hacer entre las armas del Ejército y artillería de Marina de los 7,278 hombres que han correspondido en el reemplazo actual á las cuatro provincias de Galicia.

Coruña: 56 para artillería, 16 id. ingenieros, 250 idem marina y 1,993 id. infantería.—Lugo: 46 para artillería y 12 id. ingenieros.—Orense: 36 para artillería y 11 id. ingenieros.—Pontevedra: 66 para artillería, 14 id. ingenieros y 200 id. marina.

Durante el mes de Abril último han recaudado las Aduanas de la provincia de la Coruña la cantidad

de reales vellon 659,546'90: las de Pontevedra, 171,206'47; las de Lugo, 1,773'50, y las de Orense 963'76.

El día 31 del actual se celebrará en el despacho del Sr. Gobernador civil de Orense, la subasta para el arrendamiento de las fincas rústicas y urbanas que pertenecieron al clero secular y regular de aquella provincia.

**SECCION COMERCIAL.**

Coruña 27 de Mayo.

- Aceite de olivas, á 56 rs. arroba.
- Aguardiente de holanda, á 120 pesos fuertes pipa.
- Idem anisado, á 100 idem.
- Idem caña, á 74.
- Arroz, á 102 rs. vn. quintal.
- Azúcar blanco superior á regular, á 72 rs. arroba.
- Idem quebrado, á 62 idem.
- Cacao Caracas, á 60 pesos fanega.
- Idem Guayaquil, á 43 idem.
- Café, á 20 pesos fuertes quintal.
- Canela de Ceylan, á 22 rs. libra.
- Idem de Manila, á 7 1/2 idem.
- Cueros al pelo de Buenos Aires, á 60 cuartos libra.
- Idem de Islas, á 50 idem.
- Harina de Castilla de 1.ª, á 26 rs. arroba.
- Idem de 2.ª, á 22 idem.
- Idem de 3.ª, á 19 idem.
- Jabon duro de Málaga, á 11 5/8 pesos quintal gallego.
- Idem de Sevilla, á 13 1/2 idem.
- Vino catalan, de 44 á 60 pesos pipa.
- Trigo, á 18 1/2 rs. ferrado.
- Cebada, á 14 1/2 idem.
- Centeno, á 10 1/2 idem.
- Maiz, á 15 idem.
- Grasa de sardina, á 75 pesos fuertes pipa.

**CAMBIOS.**

PLAZAS.	Daño.	Beneficio.
Londres.....	90 d/f.	50 3/4
Idem.....	60 d/v.	50 5/8
París.....	á corto	5-26
Marsella.....	id.	5
Madrid.....	8 d/v.	1/4
Barcelona.....	id.	1/4
Valencia.....	id.	1/2
Alicante.....	id.	1/2
Málaga.....	id.	1/4
Cádiz.....	id. par.	
Sevilla.....	id. id.	
Santander.....	id.	3/4
Bilbao.....	id.	1/2
San Sebastian.....	id.	1
Ayilés.....	id.	1 1/2
Gijón.....	id.	1
Oviedo.....	id.	1 1/2
Santiago.....	id.	1/4
Lugo.....	id.	1 1/2
Ferrol.....	id.	1/4
Orense.....	id.	1 1/2
Vigo.....	id. par.	
Pontevedra.....	id.	1/2

**CORRESPONDENCIA DE GALICIA.**

Vigo 23 de Mayo.

Anoche se cometió un conato de robo en la casa de los Sres. Curvera, en el Arenal. Afortunadamente habían tenido aviso del intento, y hacia tres noches que la Guardia civil dormía en la casa esperando el criminal atentado. Ayer á las once de la noche empezaron la operación de barrear la puerta del corral; á la una quisieron cuatro ladrones penetrar en los almacenes, pero habiendo avistado uno de ellos á los valientes guardias, trataron de huir, mas entónces los civiles se arrojaron sobre ellos, y no sin resistencia por parte de los criminales, teniendo que hacer uso de las armas é hiriendo gravemente de bala á uno de los ladrones al querer saltar la tapia del corral, les prendieron. El

herido no da esperanzas de vida; le asiste el Señor Collia. ¿Está autorizado este señor para hacer curas quirúrgicas? Aplaudimos el valor de los Guardias civiles, quienes todos los días nos están dando pruebas de la bondad de su institución.

El señor Juez Don Blas Bringas y el escribano Don Buenaventura Alvarez del Quintanal desplegaron una actividad tan extraordinaria, que á las dos de la tarde ya pasó el sumario al Promotor-fiscal para proponer la acusación.

El baile que tuvo lugar en el Recreo artístico la noche del jueves, estuvo tan brillante y animado como los demas anteriores que tiene dado esta sociedad.

La Compañía de ópera que actúa en la Coruña debe hallarse en Santiago para primeros del mes próximo, y luego vendrá á esta por el S. Roque, según se nos dice.

—*Buques entrados á cuarentena.*—Mayo 20.—De Rio-Janeiro en 87 días, bribarca portuguesa *Novo Rival*, capitán Casimiro Maria de Vitros, con maderá, aguardiente y otro efectos para las Azores.

(*El Miño.*)

Lugo 24 de Mayo.

Segun las noticias que nos comunican nuestros corresponsales de varias plazas de Galicia, desde que hemos publicado la anterior Revista comercial no han cobrado vida los negocios. Pocas y de escasa importancia son las transacciones que se han realizado en nuestros mercados. Los precios no obstante se sostienen y algunos artículos han obtenido favor, según podrán observar nuestros lectores por los que anotamos á continuación.

Las carnes saladas siguen beneficiándose en las ferias mensuales de los pueblos de esta provincia á buenos precios. En las de Monforte y Sobr, que son las que presentan mas abundancia y la mejor calidad de jamones, se han vendido regulares partidas desde 76 á 82 rs. arroba gallega.

Los precios de granos aumentan progresivamente en los mercados de esta capital: nótese bastante escasez.

El trigo se ha vendido á 90 rs. fanega.

El centeno á 72 rs.

La cebada á 66 rs.

El maiz á 90 rs.

La habichuela blanca á 24 rs. ferrado.

Idem encarnada con mezcla á 18 rs.

Sabemos que muy pronto se van á estudiar los trazados de las carreteras de Cerezal á Rivadeo por Meira, y de la barca de Porto sobre el Eo, á Mondoñedo y Villalba, punto de empalme con la carretera del Ferrol; comunicaciones ambas de grande interés para la provincia.

(*La Aurora del Miño.*)

## VARIETADES.

### ESTIÉRCOLES LÍQUIDOS.

Es sabido que su aplicación está operando una revolución completa en Inglaterra á la vez en la higiene de las poblaciones y en la producción de los campos. Grandes empresas se han formado ya para recojer continuamente en depósitos subterráneos todas las inmundicias y materias fecales de las ciudades y pueblos, mezclarlas con una cantidad considerable de agua, distribuir las así diluidas por estensas cañerías que van á las campos, á varias millas de distancia, por la impulsión de poderosas bombas de vapor, y por último, que se esparcen en forma de lluvia por medio de tubos elásticos, que parten de las cañerías de hierro y se terminan en regaderas provistas de llaves. Por este sistema se consigue fertilizar los campos de un modo admirable, que aumenta las cosechas y cuadruplica y sestuplica la producción de animales, y al mismo tiempo libran las poblaciones de esos depósitos inmundos que yacen debajo de las habitaciones y que continuamente exhalan miasmas pestilenciales.

La Francia que, aunque con lentitud, adopta al fin las grandes mejoras de la agricultura inglesa, tiene ya una sociedad que se propone ensayar en los

alrededores de Paris el sistema de cultivo por medio del regadío con estiércoles líquidos. En un informe presentado al prefecto del Sena por los señores Moll y Mille, se hace mención de las esperiencias hechas en 1856, á lo largo del conducto de Bondy, sobre prados de alfalfa y campos de trigo, cebada, avena, nabos, remolachas y patatas.

La aplicación del líquido no se hizo, como en Inglaterra, por medio de cañerías y tubos de gutapercha, sino simplemente con un tonel. También emplearon un tubo adaptado al conducto de Bondy, y provisto de bocas de riego á distancias de 45 varas. Los resultados, aunque no concluyentes, fueron ya satisfactorios. La grama de Italia ha dado la enorme cantidad de 58,000 libras de heno seco por hectár, es decir, el producto ordinario de 5 á 7 hectáres. Los experimentadores piden que se organice una hacienda experimental en Vanjours, cerca de Paris. Con perseverancia y celo se conseguirá allí lo que en varias haciendas inglesas, donde se ha visto aumentar el valor de las rentas de los prados desde 3 ó 5 chelines el acre hasta 4 libras esterlinas (es decir, desde 15 ó 25 rs. hasta 400), hacienda de *Clipestone*, y en productos, desde alimentar un pobre terreno de 27 acres, dos vacas lecheras, hasta nutrir abundantemente 40 vacas y 4 caballos (*hacienda de Maidrookwood*).

Pero estas y otras grandes mejoras agrícolas exigen la permanencia invariable de las haciendas, que no tiene lugar en las naciones que han adoptado el principio de la división al infinito de la propiedad territorial.

### REGLAS PARA EL LABRADOR.

*Pronósticos acerca del tiempo.*—Es de esperar la continuación del buen tiempo cuando se vean relámpagos en el horizonte ó cerca de tierra, abunden murciélagos al anochecer y se reúnan los moscardones á la misma hora.

Se anuncia el viento por ser la puesta del sol en cielo rojo, por parecer las ascuas mas encendidas que de ordinario y por agitarse la llama de las luces.

Las nubes inmóviles del lado del viento anuncian la continuación de este: si se van á la parte opuesta señalan su caída.

Son indicios de lluvia que el sol, la luna ó las estrellas tengan cercos blanquecinos; que antes de salir el sol esté rojo el cielo, desapareciendo luego este color; que el sol palidezca cualquier hora del día, y que haga experimentar un calor sofocante; que baje las golondrinas el vuelo, y que se desprenda el hollín de las chimeneas y se humedezcan la sal, el mármol, el hierro y los cristales.

Dan señales de cesar la lluvia, el bajar las nubes y rodar por los campos, el sobrevenir niebla durante el agua, y el inclinarse el viento al lado de donde barre las nubes.

## GACETILLA.

**TEATRO.**—Ayer se puso en escena por primera vez en nuestro teatro el *Macbeth*, ópera en 4 actos del maestro Verdi: otro día hablaremos de su ejecución.

Decididamente el jueves será el beneficio de la Señora Babacci. La elección de la ópera que debía representarse esta noche ha pasado por mil peripecias que ya hemos apuntado á nuestros lectores. Ayer todavía se dudaba entre *Macbeth* y la *Traviata*, habiendo sido aceptada por fin esta última. Felicitamos á la Sra. Babacci por su acertada elección, que satisface completamente los deseos de sus numerosos admiradores, pues en esta ópera es donde mas se distingue como cantante y como actriz. En el intermedio del primero al segundo acto cantará la

beneficiada el aplaudido bolero coreado de las *Viperas Sicilianas*.

Indudablemente la Sra. Babacci recibirá la noche de su beneficio, como ya dijimos antes de ahora, la digna ovación á que la hacen acreedora las grandes facultades que brillan en esta *prima donna*, una de las artistas mas favoritas de nuestro público.

Segun dice *El Miño* de Vigo, parece que la compañía lírica que actúa en el teatro de esta capital debe hallarse en Santiago á principios del próximo mes de Junio, y luego pasará á aquella ciudad para las fiestas de San Roque.

**NUEVA OBRA.**—Hemos recibido la primera entrega de la obra que con el título de *Vida y viajes de los dos hermanos Bartolomé Garcia de Nodal y Gonzalo de Nodal* estan dando á luz en Pontevedra los Señores D. Angel Couto y D. José Lopez de la Vega. Tan pronto como esté concluida, emitiremos nuestro juicio sobre dicha publicación. Entretanto nos hacemos un deber en recomendarla á todos los amantes de las glorias de este país, pues promete ser un libro muy curioso que sacará del olvido los gloriosos nombres de aquellos distinguidos marinos hijos de Galicia.

**ZARZUELA.**—La compañía de zarzuela á cuyo frente se halla el Sr. Molina y que ya trabajó en nuestro teatro, se halla actualmente en Oviedo donde, segun vemos en los diarios de aquella capital, ha dado algunas funciones con regular aceptación.

**TEMPORAL.**—Hace días reina un fuerte viento Sudoeste acompañado de continuos chubascos que son bien de extrañar hallándose la estación tan adelantada. Los vapores de Ferrol no han hecho ayer su travesía diaria. El *Ebro* entró de arribada por efecto de la mucha mar, habiendo muerto á su bordo un Teniente de artillería que se embarcára el lunes con objeto de pasar al Carril á tomar aires. El mal tiempo es general en toda Galicia y aun en la mayor parte de España segun vemos en los periódicos últimamente recibidos.

**VACANTE.**—Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Ares, partido judicial de Puente-deume, dotada con el sueldo anual de 3,650 reales. Se admiten solicitudes hasta el 22 de Junio.

**TRASPORTE.**—El día 30 del actual y hora de dos de su tarde se celebrará en la casa Palacio de la Capitanía general la subasta de transporte de varios individuos destinados á los ejércitos de las islas de Cuba y Puerto-Rico.

**ROBO.** El Sr. Gobernador de esta provincia ha prevenido á los Alcaldes, puestos de la Guardia civil y mas dependientes de su autoridad que cuiden de ejercer la mas esquisita vigilancia para evitar los robos de las iglesias que de algun tiempo á esta parte se repiten con una frecuencia escandalosa.

**LOTERIA.**—Las nueve estracciones de la lotería primitiva, señaladas para el segundo semestre de este año de 1857, se celebrarán en los días que á continuación se espresan.

1.ª en 20 de Julio

2.ª en 10 de Agosto.

3.ª en 31 de Idem.

4.ª en 18 de Setiembre.

5.ª en 5 de Octubre.

6.ª en 26 de Idem.

7.ª en 16 de Noviembre.

8.ª en 7 de Diciembre.

9.ª en 28 de Idem.

**DEVOLUCIÓN.**—Por la Rectoría de la Universidad literaria de Santiago, se hace público que los alumnos de la misma que en el curso de 1854 á 1855 han satisfecho por derechos de matrícula mayor cantidad que la señalada en la Real orden de 31 de Mayo de 1855, se presentarán en la Secretaría general de esta Universidad ó persona que les represente, autorizada en debida forma, á fin de entregarles el esceso que se les manda devolver.

**DEUDA DEL PERSONAL.**—La Junta de la Deuda pública ha espedido últimamente las láminas correspondientes al importe de los saldos que en las liquidaciones practicadas por la Contaduría de Hacienda pública de esta provincia resultaron á favor de Doña Jacoba Antonia y Teresa Maria Auñon y Parra, Doña Josefa Arias, Doña Juana Arias, D. Juan Batlle, D. José Echevarria, D. José Muñiz, D. Pedro Perez y Sieyro, D. Cayetano Secto, D. Ramon Saavedra, Doña Dolores y Teresa Toro, D. Juan Varela de Seijas y Doña Ignacia Varela.

**PROMOCION.**—Parece que ha sido ascendido al empleo de Teniente Coronel de artillería el primer Comandante del mismo cuerpo D. Santiago Loriga.

**ASEGINATO.**—Entre las diez y once de la noche del domingo, fué asesinado junto á la plazuela de San Jorge un licenciado del regimiento infantería de Saboya que, segun se dice, trabajaba de guarri-

# LA URBANA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,  
FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSIONES DEL GAS.

Establecida en París con la autorizacion  
competente, desde 4 de Marzo de 1838,  
calle de Lepelletier, número 8.

REPRESENTADA EN MADRID

POR DON JOSÉ MORENO ELORZA,

Carrera de San Gerónimo, número 18,

Y EN SANTANDER

POR LOS SEÑORES GODEFROY

PADRE É HIJO Y LIEGEARD.

Banquero de la Compañía en Madrid,

los Señores Sobrinos de Lopez Mollinedo,

La Compañía tiene asegurados

CERCA DE 12,000 MILLONES DE REALES,

Y SOLO EN ESPAÑA MAS DE 500 MILLONES.

La Compañía asegura casas en construccion y  
construidas, muebles, cosechas recogidas, tiendas y  
almacenes de toda especie de géneros, máquinas y  
fábricas de cualquier clase que sean.

Los seguros se hacen á PRIMA FIJA segun el  
peligro que ofrece cada riesgo.

La prima es anual sin ulterior responsabilidad  
del asegurado, sean cuales fueren los siniestros  
que acontezcan.

Los siniestros se liquidan amigablemente y con  
prontitud por medio de peritos nombrados por el  
asegurado y la Compañía.

Determinada la pérdida causada por el incendio,  
su importe se paga al contado en Santander.

EXTRACTO DE LA TARIFA.

POR CADA 1,000 REALES  
Y POR UN AÑO.

Casas de habitacion en las capitales.	40 cts. ó sean 14 mrs.
Idem fuera de las capitales.	50 id. id. 17 id.
Muebles y mercaderías no peligrosas en las capitales.	80 id. id. 28 id.
Idem fuera de las capitales.	90 id. id. 31 id.

Para los riesgos peligrosos y fábricas deberán dirigirse los que quieran asegurarse á la Direccion en Santander, y en la Coruña á D. Sebastian Wais.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá en todo el mes de Junio próximo para dichos puntos la nueva fragata CORUÑESA, de porte de 448 toneladas, al mando de su acreditado capitán Don Juan Requejo.

Admite carga y pasajeros, á quienes ofrece e buen trato que tiene dado pruebas su capitán en sus elegantes cámaras y proa.

La despacha en la Coruña su armador D. José Agapito de Ugarte, calle de San Nicolás núm, 39.

PARA SANTANDER, HAVRE Y SOUTHAMPTON.

El nuevo y magnífico vapor español ALMOGABAR, de porte de 1,500 toneladas, tocará en este puerto el 31 del actual, y continuará su viaje á dichos puntos.

Admite carga á flete y pasajeros en sus elegantes y espaciosas cámaras.

Lo despacha D. E. Daguarda. Acebedo, 38.

ionero en esta capital. Parece que solo recibió una puñalada que le partió el corazón y que aun pudo llegar hasta las escaleras de la plaza de abastos, donde cayó muerto. Uno de los criminales se halla herido de bastante gravedad y á disposicion del juzgado de primera instancia, como tambien siete personas mas á quienes se considera comprometidas en este crimen. La circunstancia de hallarse la causa en sumario y la vaguedad con que se refieren algunos detalles, nos impiden entrar en mas pormenores.

SUCESOS DE CAMBRE.—El domingo último al procederse en el Ayuntamiento de Cambre, distante dos leguas de esta capital, á la medicion de los mozos sorteados para el reemplazo del corriente año, ocurrió un alboroto que puso en completo desorden á aquella parroquia. La causa de todo parece haber sido que los mozos manifestaron turbulentamente su desaprobacion á que la talla se colocase en un balcon que no era el de costumbre, y cuyo antepecho les impedia observar si la medicion se hacia con la debida exactitud. Habiendo atropellado la Autoridad local, consiguieron que la talla se llevase al sitio donde se colocaba los años anteriores; pero como los alborotadores se agrupasen amotinadamente, dos guardias civiles que alli se hallaban trataron de restablecer el orden, lo que les ha sido imposible, viéndose precisado el Ayuntamiento á suspender el acto. Recibido que fué el parte en esta capital, salieron á hora muy avanzada de la noche el Secretario del Gobierno civil, el Comisario de policia y una columna compuesta de una compañía de cazadores de Cantabria, doce soldados de caballería y algunos Guardias civiles con un Oficial de Estado mayor: tambien ha salido á las tres de la madrugada del lunes el Sr. Juez de primera instancia, quien regresó la noche del mismo dia para volver á marchar en la mañana de ayer.

El orden material se halla ya completamente restablecido en Cambre, hasta el punto de que el lunes á la una de la tarde empezó la medicion de los mozos con la mayor tranquilidad en el mismo sitio que antes reprobaban: ayer debió haberse terminado la operacion. Se han hecho varias prisiones y ayer llegaron á esta capital diez y nueve de los alborotadores conducidos por la Guarcia civil. Tambien ha regresado el Juez de primera instancia, que instruyó con gran actividad las primeras diligencias.

## MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Entrada de buques en este puerto.

Mayo 23. Balandra inglesa Waterwich, capitán Mister Grudey, de Plymouth en lastre para esta.

Idem 24. Goleta francesa Isumaculée Conception, capitán Mr. Passcuand, de Marsella con carga general para Constantinopla.

Corbeta Perla, capitán D. Juan Lopez, de la Habana con azúcar para esta.

Vapor Ebro, capitán D. Juan Molins, de Santander con carga general para idem.

Galeon San Deogracias, capitán D. Marcos Vermudez, del Ferrol en lastre para Villagarcía.

Buques despachados.

Mayo 23. Quechemarin Luis, capitán D. Domingo Ramos, con cristalería para Muros.

Idem Socorro, capitán D. Juan Vilela, en lastre para Bayona de Galicia.

Idem 25. Goleta francesa Isumaculée Conception, capitán Mr. Passcuand, con carga general para Constantinopla.

Vapor Ebro, capitán D. Juan Molins, con id. para el Carril.

## ANUNCIOS.

COMPANIA BARCELONESA

NAVEGACION É INDUSTRIA.

El magnífico vapor español EUROPA, capitán Don José Cruz, tocará en este puerto, procedente de Liverpool, el 28 del actual, y el mismo dia continuará su viaje para los de Carril, Cádiz y Mediterráneo.

Se despacha calle de Acevedo, núm. 38, por Don E. da Guarda.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 120, CALLE del Orzán, frente á Santa Catalina y los bajos de la Florida número 27 A. que da vista al campo del Derribo.

PARA NANTES.

El dia 8 del próximo mes de Junio saldrá directamente para dicho puerto el hermoso vapor CERES al mando de su celoso capitán D. Marcelino Cagigal. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes se ofrece el esmerado trato de costumbre en sus elegantes y espaciosas cámaras.

Lo despachan sus consignatarios D. J. B. Filgueira y Compañía, canton de Porlier, núm. 12, en donde están de manifiesto las tarifas de los precios de flete y pasaje.

AYES PERDIDOS.

CANTOS DE SIMBAD EL MARINO.

Un tomo en cuarto, de 100 páginas, papel marquilla.—Se vende en la librería de Puga á 8 rs.

NUEVA EDICION

DE LOS HIDALGOS DE MONFORTE,

historia caballerisca del siglo XV.

POR D. BENITO VICETTO.

La obra que anunciamos á la consideracion del público reúne cuantas condiciones puedan anhelarse para constituir una de las mas dignas de su admiracion y aprecio. Su interes dramático creciente, sus caracteres caballerescos tan vivamente delineados, sus situaciones altamente poéticas, que se destacan con suma exactitud en cuadros de poderosa originalidad, la distinguen de cuantas hasta hoy han visto la luz pública.

El período histórico que abrazan estas páginas, es uno de los mas interesantes y desconocidos de la historia de España: á las escenas y costumbres de la época feudal suceden las tumultuosas de una conmocion popular, á cuyo impulso se desmoronaron muchas de las infinitas casas solariegas que se alzaban en el territorio en que tiene lugar la accion de esta novela. Asambleas misteriosas, incendios, sórdidas venganzas, todo lo que constituye la vida de un drama revolucionario, justas, cacerías, locas reuniones de hidalgos: esas otras escenas de la vida feudal, todo ha venido á ocupar su sitio en las páginas de este libro, en donde las galas de lenguaje y la poesía les presta mayor encanto á lo que en sí no es mas que encanto y poesía.

Concluiremos manifestando á nuestros lectores que los *Hidalgos de Monforte* no es una novela del momento, escrita para satisfacer las exigencias de un público frívolo y ávido de violentas peripecias, sino una obra de importancia literaria, que llenará los deseos de las gentes ilustradas, dejando gratos y melancólicos recuerdos en su alma.

Bases y condiciones de la publicacion.

La obra constará de 30 ó 40 entregas y saldrán á luz dos cada semana; constará cada una de 16 páginas de testo, en 4.º, escelente papel é impresion correcta.

El principio y final de cada parte irán embellecidos con una elegante y linda viñeta de color, ejecutada á la pluma por los primeros artistas.

Cada cuatro entregas repartiremos una preciosa lámina litografiada con el mayor esmero y á tintas variadas.

A la primera entrega acompaña por via de regalo una elegante portada y lámina perteneciente á la 4.ª á fin de que pueda juzgar el público del mérito de la obra.

Con la entrega 4.ª se repartirá la lámina perteneciente á la 8.ª, y así sucesivamente se irán recibiendo las láminas adelantadas.

Todo bajo una elegante cubierta, costará 1 real en Madrid y 1 1/2 en provincias, franco el porte.

Se suscribe en La Librería Española.

CORUÑA: IMPRENTA DE PUGA.—1857.